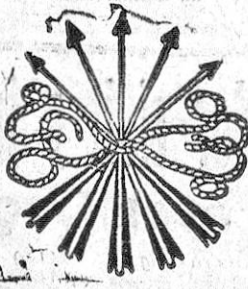




PATRIA



DIARIO DE FALANGE ESPAÑOLA TRADICIONALISTA Y DE LAS J.O.N.S.

Año VIII - Núm. 2.037

GRANADA, domingo 13 de junio de 1943

Número suelto: 25 cts.

Subscripción: 5 ptas. al mes (Pago anticipado)

Un monumento a los caídos de la División Azul

Madrid, 12.—El martes se inaugurará solemnemente en el Museo de Arte moderno el monumento a los caídos de la División Azul, original del escultor Víctor de los Ríos.—Cifra.

Pontevedra recibe con GRAN ENTUSIASMO AL MINISTRO DE AGRICULTURA

El camarada Miguel Primo de Rivera, visita los centros de cultivo y comprueba los trabajos de repoblación forestal

Pontevedra, 12.—El ministro de Agricultura, camarada Miguel Primo de Rivera, ha llegado a esta ciudad a las once de la mañana. El gobernador civil y jefe provincial del Movimiento, camarada Riestra, y el presidente de la Diputación, camarada Picó, fueron a esperarle a la estación limitrofe con la de Orense. Desde allí acompañaron en su viaje al camarada Miguel Primo de Rivera. A su paso por Redondela, el ministro fue objeto de un cariñoso recibimiento. Después de los saludos de rigor, continuó viaje hasta Pontevedra, que se hallaba totalmente engalanada. El comercio cerró sus puertas para asociarse al recibimiento del ministro. Millares de personas se congregaban en la Alameda y Gran Vía para presenciar el paso del camarada Miguel Primo de Rivera, que fue acogido con entusiastas aplausos y vivas a España y al Caudillo. El ministro se dirigió directamente al Palacio Provincial. Al descender del coche el ministro, en medio de una clamorosa ovación, la banda de música de Falange interpretó el himno nacional, y la compañía de Infantería y centurias de milicias que le rindieron honores, presentaron armas. El camarada Miguel Primo de Rivera, después de recibir el saludo



Miguel Primo de Rivera

de autoridades y jerarquías, revistó a las fuerzas. Seguidamente y acompañado de su séquito, se trasladó al monumento a los Caídos para depositar una corona de laurel. Momentos después desfilaron ante el ministro de Agricultura las fuerzas de Infantería y de Falange Española Tradicionalista y de las J.O.N.S. ciudadanas anteriormente.

En el salón de actos de la Diputación, el alcalde presentó al ministro a todas las autoridades y representaciones que acudieron a recibirle.

El camarada Miguel Primo de Rivera se retiró a descansar a las habitaciones que ocupará en el Palacio Provincial durante su estancia en Pontevedra.—Cifra.

VISITA A LOS CENTROS DE CULTIVO

Pontevedra, 12.—En la sala de fiestas del Casino, cuyas paredes aparecían recubiertas con tapices y banderas con los colores nacionales y del Movimiento, le fue ofrecido por el alcalde, en nombre de la ciudad, un almuerzo al ministro de Agricultura. Concluido el agasajo, el

ministro y el subsecretario marcharon al centro de fermentación y cultivo de tabaco, acompañados por el gobernador civil, alcalde y presidente de la Diputación. Fueron allí recibidos por el director de aquel centro, quien expuso al ministro de Agricultura la labor que se realiza en el cultivo y selección de dicha planta, de tal suerte, que se logra en esta provincia la mejor calidad de cuantas produce España.

La comitiva ministerial prosiguió desde el Centro de Cultivo del Tabaco, a la Misión Biológica. Miguel Primo de Rivera prestó singular atención a las informaciones que el director de la Misión Biológica dió respecto a sus trabajos de selección del maíz, y, finalmente, examinó las cochiqueras, en las que se mueven espléndidos ejemplares de ganado porcino, admirable resultado de la selección de razas, producto de estudios minuciosos que alcanzaron a unos cuatro mil ejemplares, lográndose cerdos de peso superior a trescientos kilogramos.

Para completar la jornada, el ministro (Pasa a la pág. tercera)

Aviones alemanes, actuaron con intensidad en la defensa de Pantelaria

Hundieron varios transportes británicos, tres cruceros y trece unidades de desembarco

Berlín, 12.—En los ataques efectuados por la aviación alemana contra las fuerzas de desembarco inglesas en la isla de Pantelaria, fueron hundidos dos transportes de tropas con un total de 1.300 toneladas; cinco buques de carga con un desplazamiento global de 30.000 toneladas; un crucero pesado y otros dos

cruceros que, aunque no llegaron a hundirse, tuvieron que abandonar la lucha. Trece unidades de desembarco totalmente llenas de tropas fueron aniquiladas por las bombas del Eje. Posteriormente fueron hundidos un transporte de ocho mil toneladas y otro de cinco mil. Bombas de dos mil kilos cayeron sobre la cubierta de un crucero pesado. En varias oleadas sucesivas continuaron los ataques durante la noche y fueron alcanzados cinco vapores y cinco destructores.—Efe.

BOMBARDEROS DERRIBADOS

Berlín, 12.—Últimas noticias recibidas indican que son 61 los bombarderos aliados derribados sobre Alemania durante las incursiones angloamericanas de ayer tarde y noche, según se anuncia oficialmente.—Efe.

BOMBARDEO DE ASTILLEROS ALEMANES

Londres, 12.—El cuartel general estadounidense en el teatro de operaciones europeo comunica:

“Los puertos y astilleros alemanes de Wilhelmshaven y Cuxhaven han sido atacados a la caída de la tarde de ayer por más de 200 bombarderos pesados del octavo ejército del Aire. Una gran formación, sin escolta de cazas, penetró hasta los astilleros de construcciones submarinas de Wilhelmshaven, a pesar de la dura oposición de las fuerzas del Eje.

Laval,

se entrevista con el embajador español

Vichy, 12.—El presidente del Consejo de ministros, Laval, ha celebrado una larga entrevista con el embajador de España en Francia, Lequerica.—Efe.

tor. También continúa siendo provisor y vicario general del Arzobispado de Granada.—Cifra.

LOS NOMBRAMIENTOS

Madrid, 12.—El «Boletín Oficial del Estado» publica, entre otras las siguientes disposiciones:

Jefatura del Estado.—Comunicados públicos los nombramientos de nuevos obispos, en conformidad con el convenio vigente entre la Santa Sede y el Gobierno español, relativo a la provisión de diócesis, su excelencia el Jefe del Estado, ha tenido a bien presentar, y



El doctor Mérida

el Santo Padre se ha dignado nombrar para la sede episcopal de Almería, vacante por defunción del excelentísimo y reverendísimo señor don Diego Ventaja Millán (q. s. g. h.), al ilustrísimo señor don Enrique Delgado Gómez, vicario general de Badajoz.

En conformidad con el convenio vigente entre la Santa Sede y el Gobierno español, relativo a la provisión de diócesis, su excelencia el Jefe del Estado ha tenido a bien presentar, y el Santo Padre se ha dignado nombrar para la sede episcopal de Astorga, vacante por defunción del excelentísimo y reverendísimo señor don Antonio Seno Lázaro (q. s. g. h.), al ilustrísimo (Pasa a la página segunda)

La procesión de la VIRGEN DE LA FE



Hoy, domingo, se celebrará con toda solemnidad en nuestra capital la procesión de la Virgen de la Fe. (Información en sexta pág.)

El Gobernador civil y jefe provincial visitó ayer Orgiva y Lanjarón

El ministro de la Gobernación inaugurará el día 26 el nuevo pueblo de Tablones, reconstruido totalmente por Regiones Devastadas. Hoy, el jefe provincial visitará otros pueblos de la Alpujarra

Ayer, a las 4.30 de la tarde, el gobernador civil y jefe provincial del Movimiento acompañado del delegado provincial de Auxilio Social, Padre Vázquez de Leiva; delegado provincial del Frente de Juventudes, camarada Rodríguez Cobos, y del jefe del centro agrario de la C. N. S., camarada Gómez Peraltá, salió con dirección a la Alpujarra.

Al pasar por Lanjarón el gobernador civil se detuvo para saludar a las autoridades locales, que habían acudido con numerosos camaradas a cumplimentar

a la primera autoridad de la provincia. A las 5.30 el jefe provincial y demás jerarquías que le acompañan llegó a Orgiva. A la entrada del pueblo fue saludado por el jefe local y alcalde camarada Elías Martínez, cura párroco don Evaristo Medina, inspector territorial de depuración camarada Alarcón Sánchez, brigada de la Guardia Civil don Manuel Sanz Modesto, médicos señores Vilchez y García Moyano, delegado local de Prensa, camarada Bernardo Díaz, delegado sindical camarada Fernando Estévez, secretario local de

Falange camarada Lorenzo Cañadas, secretario del Ayuntamiento camarada Fernando Casado, delegado del Frente de Juventudes camarada Juan Rodríguez, delegado de Auxilio Social Antonio León, de ex combatientes camarada Diego Gómez, todos los gestores del Ayuntamiento y otras personalidades y numerosos público. El pueblo aparecía engalanado con banderas y colgaduras. Acudieron también a recibir al gobernador los niños de las escuelas y numerosos afiliados, camaradas de la Sección Femenina y banda municipal.

Inmediatamente después de su llegada se rezó ante la Cruz de los Caídos la Oración de José Antonio y se entonó por todos los presentes el «Cara al sol», dando el jefe provincial los gritos de ritual.

Seguidamente el gobernador y acompañantes oraron breves momentos en la iglesia parroquial, visitando luego el camarín del Cristo de la Expiración. Visitó más tarde el jefe provincial al Ayuntamiento y la Casa de la Falange, donde conversó con las autoridades locales sobre los problemas pendientes del pueblo y que ahora—gracias a haber sido adoptado por el Caudillo para su reconstrucción—entra en vías de resolución, ya que son numerosas las obras em-

(Pasa a la pág. segunda)

Cortes Españolas

En el número diez del «Boletín Oficial de las Cortes Españolas», publicado el 11 del actual, se insertan los tres dictámenes que a continuación se indican de las ponencias respectivas y que han sido aprobados por la comisión de Gobernación.

1.—Autorización a las corporaciones locales para la formación de presupuestos extraordinarios de liquidación.

2.—Conversión y unificación de deuda de la Diputación Provincial de Madrid.

3.—Modificación del artículo cuarto de la ley de creación de los Cuerpos Auxiliares Mixtos de Correos y Telecomunicación.

Seis años de labór

HOY hace seis años que PATRIA salió al aire de la calle convertido en diario. Eran aquellos los momentos en que toda España debatía su derecho a la existencia y la Falange, como adelantada de la Patria, ceñía su tierra con un cerco de fusiles vigilantes y de valientes corazones. PATRIA, atenta al instante, salió como un combatiente más, para servir a Dios y España. Por ello no le preocupó sino recoger el armamento indispensable, el más modesto atuendo, los más sencillos elementos. Nuestro periódico apareció así, pobre de medios materiales, pero rico en espíritu y patriotismo, comprendiendo la urgencia de la hora española y siendo eficiente como un grito de entusiasmo más, un arma y una desplegada bandera. El público supo comprenderlo, y nos sostuvo con su aliento y ayuda.

Con tal estímulo y deseo, cruzamos día a día los años difíciles de la guerra y entramos en la era victoriosa. PATRIA supo ver desde el primer momento que en esta etapa su labor se hacía aún más necesaria y delicada. Rescatar España había costado un conjunto de sacrificios, de esfuerzos y dolores, pero ya la nación se encontraba con un futuro abierto a todas las posibilidades. Era necesario hacer carne y sangre de la nación española los principios de la Falange. PATRIA, ya en posesión de mejores materiales, siguió su camino sin desmayo ni duda. En la guerra como en la paz, en la penuria como en la abundancia, nuestro periódico conservaba su misma actitud limpia y entera: servir y servir lo mejor que se pudiera. PATRIA no perseguía una simple finalidad de perfección técnica, ni un vano deseo de lucimiento, y por eso no descansaba en lo conseguido, sino avanzaba con paso firme y castrense por el camino de la paz. Siempre quiso obedecer, que es la mejor manera de servir; cumplir los órdenes, que es tanto como admitir la jerarquía. Por ello hoy, a los seis años, le cabe la satisfacción del buen soldado, que no ha retrocedido en el cumplimiento de su deber.

Y el público ha premiado nuestro esfuerzo con una acogida generosa y un favor cada vez mayor. Por eso en este día en que se cumplen seis años de nuestra aparición, y cuando renovamos nuestro fervor del primer momento, PATRIA agradece, al par, a todos sus lectores su cordial estímulo y le invita a repetir sus gritos de fervor, que son al par las lemas de su labor diaria.

¡Arriba España!
¡Viva Franco!

"ARRIBA" es el periódico para todos; para usted, es el suyo.

REGIMIENTO DE ARTILLERIA DIVISIONARIO NUM. 16

Debiendo venderse en pública subasta tres caballos de desecho de este regimiento, este acto tendrá lugar el día 15 del actual y hora de las diez, en el cuartel que ocupa este cuerpo.

El importe de este anuncio será satisfecho por aquellos a quienes se le adjudiquen dichos semovientes.

Granada, 7 de junio de 1943.—El Comandante Mayor.

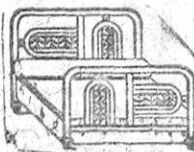
Próximamente inauguración de Confitería y Pastelería ORGI

En Navas, 9. Podrán saborear los más exquisitos dulces

ACADEMIA C.C.C.C. VIVAS SAN SEBASTIAN
le enseñamos a escribir y a dictar, condiciones y detalles gratis.

APRENDIZAJE CONTINUO POR CORRESPONDENCIA

Fábrica de camas niqueladas



Restauración de toda clase de camas y niquelados

SAN MATIAS, 31

Compra y venta de toda clase de camas

Anuncios PUBLISOL.

El Gobernador civil y jefe provincial visitó ayer Orgiva y Lanjarón

(Viene de la primera pág.)

premidas (aguas, viviendas, grupos escolares, etc.), por la Delegación de Regiones Devastadas.

En la Jefatura local el jefe visitó el comedor de Auxilio Social, en el que el delegado provincial de la Obra se interesó por su funcionamiento, habiendo éste quedado completamente reorganizado.

Después de girar una rápida visita a las clases del grupo escolar el gobernador civil, jefes provinciales y autoridades locales se trasladaron a la barriada nueva de Tablones, reconstruida por Regiones Devastadas. El jefe visitó dos clases de viviendas, de las treinta y ocho que ya han sido terminadas y que el ministro de la Gobernación, en su visita a Granada el día 26, entregará a sus beneficiarios.

Aquí por el arquitecto señor Hofer Manzanero le fueron mostrados al señor gobernador los planos de diversas construcciones del nuevo pueblo, como la casa Ayuntamiento, Iglesia, escuelas, etcétera. Tablones, cuando esté completamente terminado, tendrá unas setenta viviendas de dos tipos: el de dos plantas que pagará una renta de 40 pesetas y el de una sola planta, 30.

El gobernador se interesó por el problema de la utilización del río Guadalfeo y del nuevo sistema de riego de la vega que pondría en condiciones de perfecta utilización más de 800 hectáreas de terreno. Después de esta visita el gobernador y sus acompañantes regresaron a Orgiva.

El ministro de Justicia, representará al Caudillo en los actos de Toledo

Madrid, 12.—El ministro de Justicia, don Eduardo Aunós, ostentará mañana la representación de Su Excelencia el Jefe del Estado en los actos de desagravio, consagración y eretización del Sagrado Corazón de Jesús, que se celebrarán mañana en Toledo.—Cifra.

EL PERIODICO ARGENTINO «Crítica», ocupado por la policía

Buenos Aires, 12.—La redacción del diario argentino «Crítica» ha sido ocupada por la policía. El periódico no pudo publicarse anoche.—Efe.

LA LAGUNA, S. A.

En virtud de acuerdo del Consejo de Administración celebrado el día 4 de junio corriente, se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a junta general extraordinaria que tendrá lugar el día 21 de junio a las 18 horas, en el domicilio social, plaza de la Universidad número 4, tercero izquierdo, en armonía con lo previsto en el artículo 23 de los Estatutos y con el siguiente orden del día:

Primero.—Dar cuenta de lo actuado hasta la fecha.

Segundo.—Exposición de los planes para futura actuación.

Tercero.—Ratificación o rectificación y ampliación, en su caso, de los nombramientos de los actuales consejeros, y designación, si procede, de otros nuevos.

Granada, 11 de junio de 1943.—El presidente, Pablo Suárez.

NOTA.—Los señores accionistas deberán depositar sus acciones o resguardos de ellas en la Caja de la Sociedad, una hora antes de la señalada para la reunión.

ron a Orgiva, donde fué calurosamente despedido por el vecindario y autoridades, partiendo con dirección a Lanjarón a las 7,45 de la tarde.

A las ocho hacía su entrada en Lanjarón el jefe provincial. Se habían levantado dos arcos y las casas aparecían engalanadas con banderas y colgaduras. Camaradas del F. de J. cubrían la carretera hasta el centro del pueblo, donde se hallaba una formación de flechas con banda de cornetas y tambores.

Fuó recibido por el jefe local y alcalde, camarada José Antonio Muñoz; cura párroco, don Francisco Rodríguez Jiménez, con el coadjutor; secretario del Ayuntamiento, don Valentín Medina Ruiz; delegado local de Auxilio Social, camarada Mariano Hernández; delegado de Sindicatos, José Mingorance; de ex combatientes, camarada José Fiestas; del F. de J., Bernabé Pagés; jefe de Milicias, Rafael Orantes; médico director del balneario, don Eduardo López; administrador del mismo, camarada Benito Alguacil; juez municipal, don Juan Roger; fiscal don Ramón Venticuaga; secretario del Juzgado, Patricio Hernández; médico, don Emigdio Nieto y García de Salazar; comandante del puesto de la Guardia Civil, José García Delgado, y otras personalidades. También acudieron a recibir al gobernador los niños de las escuelas nacionales con sus maestros y las niñas del colegio de la Santísima Trinidad.

En el Ayuntamiento el alcalde mostró al gobernador el proyecto del nuevo Ayuntamiento, cuartel de la Guardia Civil y grupo escolar con casas para los maestros, según proyecto del arquitecto señor Cienfuegos, que se construirán en una explanada a la salida del pueblo. También contempló el jefe provincial el emplazamiento futuro de la Cruz de los Caldos.

Asimismo trató el gobernador de la regularización del abastecimiento de la población. Seguidamente el gobernador oró unos momentos en la Iglesia parroquial, visitando después el colegio de la Santísima Trinidad, donde conversó con las monjas de San Vicente que lo dirigen y contempló las obras de construcción de un nuevo pabellón. Desde los jardines del colegio admiró el bellísimo panorama que desde allí se divisa.

A continuación el jefe provincial se dirigió a la Casa de la Falange, donde el delegado local sindical, camarada Mingorance, entregó al delegado provincial de Auxilio Social 250 pesetas para la Obra y 50 para las escuelas del Ave María. Después de visitar las instalaciones de los balnearios el gobernador civil y jefes provinciales le acompañaron a retirarse a las 9,30 al hotel donde se hospedaban.

Lanjarón presentaba anoche, un brillante y animado aspecto, ya que, además, por ser la víspera del día de San Antonio, se habían levantado en sus calles más de cuarenta altares, según costumbre tradicional, celebrándose animadas veladas.

En la mañana de hoy el gobernador saldrá de Lanjarón para visitar los pueblos de Cañar, Sopórtjar, Caratúnas, Portugos, Pitres, Bubián, Cauleira y Pampaneira.

LIBROS ABIERTOS

Marcelino Menéndez y Pelayo.
"Poetas de la Corte de D. Juan II". Colección Austral.
Espasa-Calpe, S. A.

D. Enrique Sánchez Reyes, sobrino de nuestro admirado maestro y amigo de igual nombre, el ilustre director de la Biblioteca de Menéndez y Pelayo, de Santander, ha tenido un acierto indiscutible al ofrecernos ahora este volumen de la Colección Austral, entresacado de una de las obras de más galano estilo del glorioso polígrafo montañés, la "Historia de la Poesía Castellana en la Edad Media", que, como dice muy bien el señor Sánchez Reyes en la advertencia preliminar del volumen que nos ocupa, es "una obra bien definida en unidad e intento". Componen dicho volumen un cuadro de la cultura en la corte de D. Juan II y los estudios de D. Enrique de Villena, Fernán Pérez de Guzmán, Santillana, Mena, Rodríguez del Padrón y mosén Diego de Valera. Tratándose de páginas de Menéndez y Pelayo no hay que decir que cuanto en ellas se dice es lo definitivo y que no se puede prescindir de estos estudios si quiere conocerse la poesía española del tiempo de D. Juan II. D. Marcelino nos hace ver a los autores, qué trata dentro de la época en que vivieron, nos los sitúa en el ambiente en que desarrollaron su producción. Esto, unido a la firmeza y exactitud de sus juicios, y a los primores de su estilo de verdadero poeta en prosa, hace que a todos interese la lectura de las obras del gran montañés, uno de los mayores colosos de la estirpe hispana. Por eso es verdaderamente plausible la labor del señor Sánchez Reyes y de la Colección Austral, al poner en las manos de todos estos tesoros escogidos de la obra ingente del maestro.

Don Jesús Mérida Pérez, Vicario del Arzobispado de Granada...

(Viene de la página primera)

señor don Jesús Mérida Pérez, vicario general de Granada.

En conformidad con el convenio vigente entre la Santa Sede y el Gobierno español relativo a la provisión de diócesis, su excelencia el Jefe del Estado ha tenido a bien presentar, y el Santo Padre se ha dignado nombrar para la sede episcopal de Cuenca, vacante por defunción del excelentísimo y reverendísimo señor don Cruz Lupiana y Laguna (q. s. g. h.), al muy reverendísimo señor don Inocencio Rodríguez Díaz, párroco de San Marcelo, en León.

Id. id. id. id. para la sede episcopal de Guadix, vacante por defunción del excelentísimo y reverendísimo señor don Manuel Medina Olmos, (q. s. g. h.), al muy reverendo señor don Rafael Álvarez Lara, arcipreste de Linares.

Id. id. id. id. para la sede episcopal de Cádiz, vacante por defunción del excelentísimo y reverendísimo señor don Ramón Pérez Rodríguez (q. s. g. h.) al excelentísimo y reverendísimo señor don Tomás Gutiérrez Díaz obispo de Osma.

Id. id. id. id. para la sede episcopal de Lérida vacante por defunción del excelentísimo y reverendísimo señor don Salvador Huix (q. s. g. h.) al excelentísimo y reverendísimo señor don Juan Villar y Sanz, obispo de Jaca.

Id. id. id. id. para la sede episcopal de Palencia, vacante por defunción del excelentísimo y reverendísimo señor don Manuel González García (q. s. g. h.), al excelentísimo y reverendísimo señor don Javier Lanzurica, administrador apostólico de Vitoria.

Id. id. id. id. para la sede episcopal de Vitoria, vacante por renuncia del excelentísimo y reverendísimo señor don Mateo Múgica, al excelentísimo y reverendísimo señor don Carmelo Ballester Nieto, obispo de León.—Cifra.

DATOS BIOGRAFICOS DEL NUEVO OBISPO DE GUADIX
Linares, 12.—El muy reverendísimo señor don Rafael Álvarez Lara, arcipreste de Linares, que ha sido designado para la sede episcopal de Guadix, nació el 10 de octubre de 1902 en Castillo de Locubín (Jaén). Cursó sus estudios en la Universidad Pontificia de Comillas, donde se licenció en Filosofía, Sagrada Teología y Derecho Canónico. Se ordenó de sacerdote el 25 de julio de 1927. En 1928 fué nombrado

Si quiere recibir las mercancías de VALENCIA rápidamente, consígnelas a la AGENCIA MARTINEZ ARAGO, Laura 12, por f. c., vagones directos, en régimen acelerado.
Informes: MUÑOZ CHAPULI
SAN ANTON 37. TELEFONO 2-1-7-6

HERNIADOS

El aparato PROPULSOR AUTOMATICO HERNIOL para la completa contención de las hernias, eventraciones, estómago caído, riñón movible, se adapta al cuerpo sin producir la menor molestia, ejerce sus presiones sin tirantes bajo nálgas, sino por medio del regulador automático que permite graduarla y fijarla en la dirección conveniente. VISITA en GRANADA el día 16, en el consultorio del doctor Federico Lara Vega, calle Atarazanas, número 1. Notas: En Motril el día 15, doctor Alberto Félixas, calle M. de Vistabella, número 21, y en Baza el día 19, doctor R. Martínez Brocal, Plaza Mayor, número 2, bajo su prescripción facultativa. Visita de diez a dos solamente. Construcción y Despacho GABINETE ORTOPEDICO HERNIOL, Avda. José Antonio, 536. Barcelona, (Censura Sanitaria, n.º 34083).

HOY y durante esta semana hasta las once,
ESTA DE GUARDIA
Farmacia EL SALVADOR
San Jerónimo, 10

Alhambra Palace Hotel

Hoy domingo, actuación del QUINTETO

Pepe Pérez

Cartilla individual de racionamiento

Normas que han de cumplir las personas poseedoras de cartillas individuales de racionamiento para inscribirse en establecimientos proveedores

Distribuidas las cartillas individuales de racionamiento, los titulares de ellas han de inscribirse en los establecimientos, en que deseen suministrarse, de los que existan en el término municipal en que se les haya expedido la cartilla. Para ello han de rellenar debidamente los «boletines de inscripción» que figuran unidos a la cartilla, teniendo en cuenta la advertencia que al respaldo de dichos «boletines» figura. Al rellenar los «boletines» consignarán totalmente los datos a que los mismos se refieren, excepto el que dice «cliente número», unos relativos al establecimiento proveedor y otros en relación con el titular de la cartilla. Una vez rellenos los «boletines» los presentarán, en unión de la cartilla, en cada uno de los establecimientos en que deseen suministrarse, para que éstos recojan el «boletín de inscripción» que a cada uno se refiere y anote en la cubierta de la cartilla la circunstancia de su inscripción en el establecimiento.

PARTICULARIDADES DEL RELLENO DE BOLETINES DE INSCRIPCIÓN Y PRESENTACIÓN DE CARTILLA PARA SU SELLADO

Primero.—Personas que se suministran totalmente en tiendas

Las poseedoras de cartillas individuales de racionamiento que son las relativas a personas de dos o más años de edad, rellenan totalmente los tres «boletines de inscripción», de pan, ultramarinos y carne, que presentarán, en unión de la cartilla, respectivamente, en la panadería, tienda de ultramarinos o comestibles (aunque esta tienda no suministre todos los artículos comprendidos en el concepto de ultramarinos o comestibles que son: aceite, azúcar, arroz, garbanzos, judías, lentejas, patatas, chocolate, café, bacalao, jabón, etc., ya que la Delegación de Abastecimientos habra designado cuáles son las tiendas en que recibirán los artículos que no suministra la tienda de comestibles) y en la carnicería.

Las poseedoras de cartillas individuales de racionamiento infantil, que son las relativas a personas de menos de dos años de edad, rellenan, por medio de sus padres, tutores o personas a cuyo cuidado se encuentren, el «boletín de pan o harina» con los datos de la panadería a la que el niño recibe pan o con los de la tienda de ultramarinos si se desea que reciba harina; rellenan también el «boletín de ultramarinos». Para rellenar los «boletines» de azúcar y leche tendrán en cuenta lo siguiente: si se quiere que el niño reciba azúcar rellenan el «boletín de azúcar», pero no rellenan el de leche y en éste pondrán la palabra nulo; si se quiere que el niño reciba leche condensada rellenan los dos «boletines» de azúcar y leche, y en éste último pondrán la palabra condensada.

Una vez rellenos los «boletines» los presentarán con la cartilla: el de pan o harina, en la panadería; el de azúcar, en la carnicería; y los de ultramarinos, azúcar y leche en la tienda de ultramarinos.

Segundo.—Personas que sólo precisan comprar en tiendas determinados artículos

Las personas que constantemente hacen sus comidas en restaurantes, casas de huéspedes, tabernas, etc.; comedores benéfico-sociales, etc., es evidente que no podrán comprar pan en una panadería; ni aceite, legumbres, patatas, arroz y azúcar en una tienda de ultramarinos; ni carne en una carnicería, ya que los cupones correspondientes a todos esos artículos los gastarán en los establecimientos en que hagan sus comidas. Estas personas no deben inscribir su cartilla para suministro de los expresados artículos en tiendas. Ahora bien, como precisarán comprar en las tiendas de ultramarinos el chocolate, café, jabón, etc., o sea los artículos que se suministran por los cupones de la hoja de «varios», habrán de tener inscrita la cartilla en una tienda de ultramarinos para suministro de esos artículos únicamente, y también porque si la cartilla individual no está inscrita en algún establecimiento proveedor es nula y con ella no podrán adquirirse artículos ni condimentados ni sin condimentar.

Estas personas, que normalmente sólo serán las que posean cartillas individuales de personas de dos o más años de edad, rellenan solamente el «boletín de inscripción» de ultramarinos, con los datos de la tienda en que quieren suministrarse, y en el pondrán la palabra «varios». En los «boletines» de pan y carne pondrán la palabra nulo. Los tres «boletines», unidos entre sí, es decir, sin cortar, los presentarán en unión de la cartilla individual en la tienda de ultramarinos en que deseen obtener el suministro.

Tercero.—Personas que se suministran en tiendas y en economatos

En este caso se encontrarán quienes figuren incluidos en un economato por medio del cual reciben los artículos incluidos en el concepto de ultramarinos o comestibles (como son: aceite, azúcar, arroz, garbanzos, judías, lentejas, patatas, chocolate, café, bacalao, jabón, etcétera) y además compren el pan en una panadería y la carne en una carnicería. También puede ocurrir que en el propio economato reciban la carne.

Estas personas rellenan los «boletines de inscripción» en la misma forma que se ha dicho en el caso primero para las personas que se suministran totalmente en tiendas, cosa lógica y natural desde el momento en que el economato no debe considerarse sino como la tienda de ultramarinos.

Presentarán pues los «boletines de inscripción» con la cartilla en la panadería, economato y carnicería.

Cuarto.—Personas que se suministran en tiendas y cooperativas

Han de hacer lo mismo que las incluidas en el caso anterior, ya que la cooperativa sustituye al economato y por tanto la cooperativa reemplaza a la tienda de ultramarinos.

Presentarán los «boletines» con la cartilla en la panadería, en la cooperativa y en la carnicería.

Quinto.—Personas que se suministran en economatos preferentes (economatos mineros, de salinas y de explotaciones de cemento)

Como está dispuesto que estos economatos faciliten a las personas en ellos incluidos todos los artículos, dichos establecimientos se considerarán a la vez como panaderías, tiendas de ultramarinos y carnicerías, y por tanto los beneficiarios de ellos rellenan todos los «boletines de inscripción» de sus cartillas en la misma forma dicha para las personas que se suministran totalmente en tiendas, consignando en la parte relativa a datos del establecimiento los referentes al economato. Los «boletines de inscripción» rellenos y las cartillas las presentarán en el economato correspondiente.

Sexto.—Personas que viven en establecimientos colectivos no pertenecientes al ramo de hostelería y similares (establecimientos de Auxilio Social, seminarios, colegios, entidades benéficas de todo orden, hospitales, sanatorios, comunidades religiosas, etc.; quienes figuren incluidos en una cartilla como tripulantes de un barco; los que estén recluidos en prisión, campos de concentración, etc.).

Como estas personas recibirán todos los artículos que se suministran por la cartilla en el propio establecimiento en que vivan, rellenan por sí, o por medio de tercera persona, los «boletines de inscripción» con los datos relativos al establecimiento, el cual los recogerá y procederá a sellar las cartillas de los interesados.

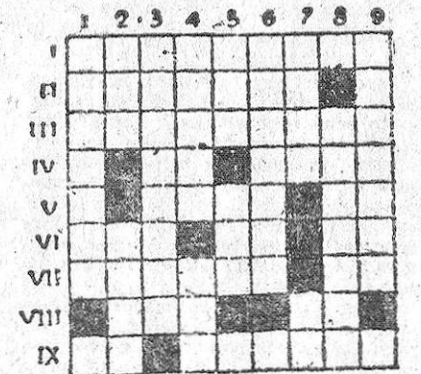
Séptimo.—Personas que se suministran en establecimientos colectivos del ramo de hostelería y similares (hoteles, fondas y pensiones)

Como estas personas se encontrarán en las condiciones que las incluidas en el caso anterior por recibir en el establecimiento colectivo todos los artículos que se suministran mediante la cartilla individual, rellenan también los «boletines de inscripción» con los datos relativos al establecimiento colectivo como condición indispensable para el sellado en el de la cartilla.

ADVERTENCIA GENERAL

Cuando una cartilla se haya inscrito en tiendas solamente o en tiendas y economatos, o bien en tiendas y cooperativas o en economatos preferentes, no podrán inscribirse en establecimientos colectivos, y viceversa la cartilla inscrita en establecimientos colectivos no podrá inscribirse en tiendas, economatos ni cooperativas.

PALABRAS CRUZADAS



HORIZONTALES. — I: Curanderos. II: Introducción. III: Análogos. IV: Pronombre. — En Asturias. V: Bahía. — Nota invertida. VI: Nombre de pueblo muy corriente en Noruega. — Letra de «Ij». — En la Rosa de los Vientos. VI: En Girona. Negación, al revés. VIII: Letra. — Nota invertida. IX: Nota invertida. — Pares de irracionalidades que cooperan a que haya trigo, por ejemplo.

VERTICALES. — 1: Viento fortísimo y molesto en el Mediterráneo francés. 2: Agarré. — Prm ra letra de los alfabetos fenicio y hebreo. 3: Gran conquistador asiático. 4: Rey visigodo. — General francés y napoléónico. 5: Nota. — En un disco. 6: Ha'aga de cierta manera. 7: Río de Italia. — Letra, al revés. 8: Propulsora aérea. 9: En Zaragoza.

La Revista "RADIO NACIONAL" es la mejor revista de radiodifusión que se publica en Europa. Compre usted una vez la Revista "RADIO NACIONAL" y será uno de sus suscriptores.

VIDA MUSICAL

Una vez más sobre Paquito García Carrillo



De vez en cuando llegan a nuestro rincón provinciano los ecos de los éxitos obtenidos en su triunfal carrera por nuestro querido amigo y paisano Paquito García Carrillo, en sus correrías artísticas por las capitales de España. Así, por ejemplo, la noticia inserta en su número del día 30 del mes pasado próximo por "A B C", en que hace referencia a un recital dado por este pianista en el teatro Auditorium de Madrid, organizado por el Colegio Mayor Jiménez de Cisneros. En la crítica se destaca, sobre todo, el "magnífico, claro y potente juego" de Paquito en una de las partes dedicada a autores modernos, así como la interpretación de la conocida "Danza ritual del fuego" del "Amor brujo" de nuestro gran Falla, en donde el fervor artístico y el emocionado carño que García Carrillo tiene por el excelso maestro sabe poner el necesario acierto que requiere tal empresa.

Ni que decir tiene, nuestra modesta pretensión al subrayar este último éxito de nuestro paisano, constituye la esperanza de oír a nuestro músico una vez más con motivo de las próximas fiestas del Corpus, en compañía de la Filarmónica, como en años pasados.

Y vayan por delante también, una vez más nuestras palabras de enhorabuena y de estímulo al magnífico artista que es hoy Paquito García Carrillo. — L. J. P.

Los familiares de nuestro entrañable camarada (q. e. p. d.) Enrique de Federico Antrás, agradecen las numerosas manifestaciones de pesar recibidas y participan a sus amistades, que mañana, en el Sagrario, comenzará el novenario de misas en sufragio de su alma, a las diez de la mañana.

Usted es un poco romántico, soñadora: como la Revista para la Mujer "Y". Un mucho elegante: como la Revista para la Mujer "Y".



NOTICIARIO TAURINO

EL ARRIENDO DE LA PLAZA DE TOROS DE VALENCIA

Con asistencia de numeroso público se celebró en el salón de sesiones de la Diputación, el acto de subasta del contrato de arriendo por cuatro años forzados y cuatro voluntarios de la plaza de toros. Se presentaron cinco pliegos, procediéndose a la apertura de los mismos, que dió el siguiente resultado:

Primero. — José Escribiche Asensio, 601.106 pesetas.

Segundo. — José Alegre Rubio y Alfonso Puchades, 735.649'99.

Tercero. — Ginés Muñoz Bernabé, 700.010 pesetas.

Cuarto. — Francisco Royo Font, 666.666'66 pesetas.

Quinto. — Vicente Crú Tamari, 576.003.

Por lo tanto, el arriendo ha sido adjudicado a los señores don José Alegre Rubio y Alfonso Puchades, que han sido los mejores postores en esta subasta.

ANDALUZ EN BILBAO

De paso para Barcelona, donde toreará el domingo, y con el fin de apadrinar a un niño de un conocido aficionado bilbaíno, ha pasado unos días en esta villa el popular matador de toros Manuel Al-

Notas Oficiales

Normas para el suministro de lubricantes con destino a la campaña agrícola

El suministro de lubricantes con destino a la maquinaria agrícola de esa provincia, en los casos de accionamiento de aquella por carburante, debía hacerse en función de ésta, empleando los vales de los modelos R. L. 2 y R. L. 6, y en proporción indicada en las disposiciones de esta Comisaría. Para el suministro de cualquier otra clase de lubricantes, deberán extender por esta Junta, tarjetas de aprovisionamiento de los mismos. La tramitación a seguir será la que se indica a continuación:

Cada Ayuntamiento o entidad agrícola local, elevará las peticiones de lubricante a esa Junta, acompañando declaraciones juradas de cada uno de los agricultores correspondientes. A la vista de dichas peticiones, se extenderá por cada Junta las tarjetas de aprovisionamiento de lubricantes por cada Ayuntamiento o entidad agrícola local y con la mención «Colectiva».

Los lubricantes serán retirados por los organismos antes citados, de acuerdo con los cupos fijados por esa Junta y distribuidos entre los agricultores de sus respectivas localidades.

AVISO A LOS GANADEROS

Los ganaderos de la capital proplearios de ganado cabrio establecido, inscritos en las fichas del 1.501 al 2.500, ambos inclusive, deberán pasarse por este Sindicato de Ganadería durante los días 14, 15, 16 y 17 del corriente a fin de recoger la adjudicación de pulpa que les ha correspondido.

A LOS INDUSTRIALES HARINEROS CON MOLINOS CLAUSURADOS

Los industriales cuyos molinos fueron clausurados y que al final se relacionan, deberán personarse en las oficinas de este Servicio del Trigo, en Gran Vía, 33, el día 17 del actual, provistos del último recibo de contribución industrial y cédula personal del año actual, al objeto de hacerles entrega de la orden de pago a su favor por la cantidad que le corresponde percibir como completo de indemnización correspondiente al año 1941 al 1942, por el expresado concepto.

Chimeneas. — Francisca Gómez Caballero, Manuel Molina Pérez y Gonzalo Pérez Molina.

Chauchina. — Ramón Fernández García, Miguel Peinado Ocaña y Juan Velázquez Alcalde.

Dílar. — Joaquín Benítez Llorente, Santiago Rivas Pérez Rejón, Francisco Muñoz Fernández, Antonio Gilón Rosa, Francisco Mochón Carmona.

Dúrcal. — Antonio Ríos Puertas, Juan Molina Fajardo, Francisco Barranco Jiménez, Juan González González, Francisco Ríos Puertas.

Dólar. — Pedro Moya Rodríguez.

Estiliana. — José Olea Delgado, Ventura Solá Olea, Antonio Olea Requena y Antonio Saavedra Iriarte.

Fornes. — Eufemio Álvarez Pérez y Francisco Maroto Fernández.

Fuente Vaqueros. — José Rozúa Quintana, Concepción Caballero Navarro.

Ferreira. — No se procede a la liquidación.

liquidación a los industriales maquineros de este pueblo por estar todos ellos sancionados por mouturar clandestinamente.

Fonelas. — Manuel Suárez Martínez, Rafael Medialdea Hidalgo.

Freila. — Manuel Gea Rodríguez, Ramón Valdivieso Navarro, Antonio Molina Sánchez y José Martínez Vico.

PRECIOS DE HARINA DE MANÍO. La Secretaría General Técnica del Ministerio de Industria y Comercio ha fijado con carácter general, lo siguiente:

El precio de venta en fábrica para la harina de maní (clase única) será 2'65 pesetas el kilo.

Para la fijación del precio de venta al público se tendrá en cuenta lo dispuesto por la Presidencia del Gobierno en el artículo 2.º de la orden de 6 de mayo último (B. O. núm. 126, del 8), publicada en el «Boletín Oficial de la Provincia» de 19 de mayo de 1943, aplicando como beneficios comerciales los correspondientes al tercer grupo de la orden de la Presidencia de 24 de septiembre de 1942 (B. O. del 26, núm. 269) los que se consideren como tope máximos que puedan rebajar los mencionados comerciantes si lo estimen conveniente de acuerdo con la libre competencia.

CARTILLAS DE MAQUILA

La Delegación Provincial de Abastecimientos y Transportes hace saber a las personas poseedoras de maquila, que no hayan retirado las cartillas individuales de racionamiento, que estuviesen inscritas en los establecimientos que a continuación de relacionan, la obligación que tienen de efectuar la retirada de las mismas, durante el día 14, debiendo tener presente que el plazo para poder inscribir las en los establecimientos proveedores termina el día 15 del actual, transcurrido el cual, no lo podrán efectuar.

Establecimientos número 14, 17, 19, 44, 54, 66, 57, 75, 77, 84, 85, 4, 28, 30, 38, 35, 48, 67, 72, 74, 75, 76, 79, 5, 24, 32, 33, 34, 37, 41, 51, 52, 59, 61, 82, 3, 22, 135, 158 y 164, correspondientes a los comerciantes don Joaquín Bernabé peralta, Gabriel Blanco Cortal, Germán Fajardo Vilchez, Antonio García Ferrer, Antonio Hervás García, José García Molina, Francisco Jiménez Alcalde, María Jiménez Rodríguez, Lucía Lobato Castellote, Bernabé López Cepas, Jesús Alvar Gómez, Ildefonso Caro, Manuela Carrillo, Amparo Correo, Adela Cruz, Angel Fernández Suárez, Antonio Hervás, Juan Izquierdo, José Jiménez, Andrés Jiménez, José Jiménez López, Francisco Jiménez Pérez, Joaquín Alvar Gómez, Manuel Cabrera Molina, José Carrillo González, Gregorio Castillo Huertas, José Correa Estévez, Emilio Enamorado Villodres, Braulio Galliea, José García Brevia, Encarnación García Moreno, Brigida Gómez, Ramón León Pedraza, Fernando Aguilera López, Josefa Caballero Rienda, Hijos de Carlos Rodríguez Ortega, Ramón Vidal López y Economato de Tranvías.

PAGO DE LA NOMINA DE COMBATIENTES Y EX COMBATIENTES DE MAYO

Los pagos de las nóminas del pasado mes de mayo, tanto de combatientes, como de ex combatientes, tendrá lugar en esta Comisión Provincial, Gracia, 7, los días y horas que a continuación se señalan:

Combatientes: Lunes, día 14, de diez a una de su mañana, todos los beneficiarios.

Ex combatientes: Martes, día 15, de diez a una de la mañana, todos los beneficiarios.

Jefes locales: El miércoles, día 16, de diez a once, deberán personarse en las oficinas de esta Comisión Provincial. Los jefes de las comisiones de los pueblos que se detallan para hacerles efectivo el importe de los padrones de combatientes y ex combatientes del mes de mayo, Albendin, Armilla, Atraje, Cúlar Vega, Chauchina, Churriana, Fuente Vaqueros, Maracena, Monachil, Peligros, Pinos Puente, Sanlúcar, Villanueva de las Torres y La Zubia.

A los demás jefes de Comisiones Locales de Subsidio al Combatiente, se les remitirá su importe por giro postal o transferencia.

Turnos de guardia de farmacia, para hoy

Don Eduardo Esteban Fernández, Carrera del Genil, 46.
Don Luis Gálvez Lancha, Gran Vía, 6.

MAS DE 300 PRODUCTORES granadinos pasarán sus vacaciones en el ALBERGUE DE EDUCACION Y DESCANSO

Habrà ocho turnos para ambos sexos de cuarenta plazas cada uno.-La ingente labor de la Obra Sindical granadina, expuesta por el camarada FERNANDEZ RAMOS

Educación y Descanso, la magnífica Obra sindical que tiene por objeto el mejoramiento cultural y físico del productor ayudándole a aprovechar sus horas libres y a elevar su nivel social, con lo que se contribuye a su perfeccionamiento técnico y mayor rendimiento en beneficio de la Patria, viene desarrollando en Granada una plausíble labor en beneficio de los productores sindicados. Queremos hoy destacar los magníficos proyectos que tiene en estudio Educación y Descanso de Granada, que hasta aquí ha venido desarrollando una actividad creciente en una serie de tareas y manifestaciones en caminados siempre en favor del productor.

El Albergue del "Collado de la Sábana" en Sierra Nevada, que viene siendo punto de partida para excursiones y deporte de nieve en la Península, va a albergar, durante el verano, a trescientos veinte productores de ambos sexos de la capital y provincia. La zona donde se encuentra instalado el albergue de Educación y Descanso es realmente magnífica. Por la belleza natural del paisaje y las condiciones excepcionales que reúne, quedará convertido, como dijo el jefe nacional, en uno de los mejores que tenga la Obra en España, una vez que se terminen las importantes obras de reforma y de adaptación que actualmente se llevan a cabo y que están próximas a terminar.

La apertura de esta residencia de verano será el día primero de julio próximo y se establecerán ocho turnos de cuarenta productores, con estancia de diez días cada expedición. Se quiere que los primeros turnos sean para productores femeninos y los siguientes para masculinos, pudiendo disfrutar de esos beneficios todos los afiliados de la Obra sindical granadina, que habrán de solicitarlo antes del día veinte del corriente mes.

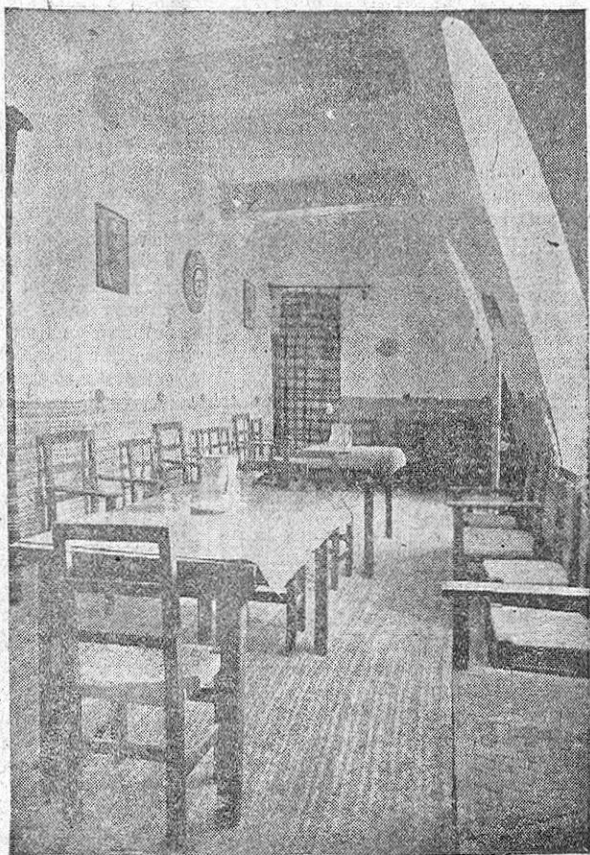
Los camaradas, durante su estancia en el Albergue, harán prácticas de atletismo y algunas marchas al Veleta y al Mulhacén, aparte de otras manifestaciones recreativas, ya que la ambición de la Obra es fomentar el vigor físico del productor en un plan naturalmente de aficionados.

Las fiestas del Corpus

Ante las próximas fiestas del Corpus Christi, Educación y Descanso



EL JEFE PROVINCIAL DE LA OBRA, NUESTRO CAMARADA GERMAN FERNANDEZ RAMOS.



UNA VISTA DEL COMEDOR DEL ALBERGUE ALPINO DE EDUCACION Y DESCANSO

celebrará diversos actos en honor de sus afiliados. Destaca, por su importancia, el festival de danzas clásicas por la famosa artista Ana de España, cuyo nombre ha traspasado las fronteras. Dará dos actuaciones en el palacio de Santo Domingo, y componen este notabilísimo conjunto artístico, además de Ana de España, los bailarines Conchita Martínez y Narciso de Hurtado, con el concurso del gran pianista Alfredo Romero. En estos festivales de arte español y a instancias de nuestro

jefe provincial de la Obra, camarada Germán Fernández Ramos, acompañará, para acompañar alguna de las danzas de Ana España, con guitarra, el ilustre compositor granadino Angel Barrios, que estrenará sus composiciones escritas especialmente para esta artista.

Además de una gran fiesta en el Alhambra Palace y de una verbena andaluza en la plaza de toros, con diversas atracciones, la Obra sindical granadina celebrará igualmente una gran carrera ciclista a Motril y regreso, de categoría regional, denominada "II Copa de Educación y Descanso, 1943". En esta prueba ciclista, de indiscutible relieve, participarán los corredores granadinos y los de las provincias de Andalucía para la mayor brillantez de la misma. Para los primeros clasificados habrá diversos y valiosos trofeos, algunos de ellos de las Corporaciones oficiales.

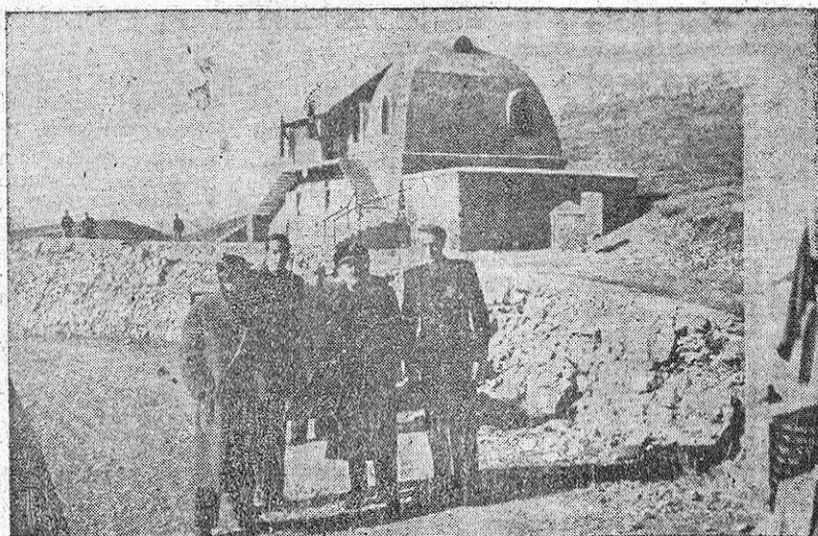
Bicicletas para productores

Otra de las actividades que se llevan a cabo actualmente, es la entrega a sus afiliados de bicicletas a plazos reducidos, teniendo preferencia aquellos que dependan de un jornal y los que demuestren una mayor distancia a recorrer entre el lugar del trabajo y el de residencia.

También y dada la actividad creciente del deporte alpino, se distribuyen entre los productores montañeros los equipos correspondientes, que habrán de satisfacerlo a plazos semanales.

Para el 18 de julio

Asimismo, Educación y Descanso prepara las fiestas que se celebrarán en el aniversario de nuestro Glorioso Movimiento Nacional. En el 18 de julio habrá festivales de arte y diversas manifestaciones deportivas en Granada y en las Delegaciones Comarcales de la provincia, que revestirán gran brillantez. SAUCEDO



EL JEFE NACIONAL DE LA OBRA, CAMARADA AGUILERA, EN LA INAUGURACION DEL ALBERGUE.

EN LA ESCUELA DE PERIODISMO

Conferencia del camarada Castro Villacañas

Presidió el delegado Nacional de Prensa

Madrid, 12.—En la Escuela oficial de Periodismo ha pronunciado esta tarde una amena charla el joven escritor y periodista Demetrio Castro Villacañas, voluntario de la gloriosa División Azul, sobre el tema «La hoja de campaña: Periódico falangista y militar». El aula de la Escuela se hallaba repleta de compañeros del conferenciante, profesores y alumnos de la Escuela. Presidió el delegado nacional de Prensa, camarada Juan Aparicio, acompañado del coronel don Armando Gómez.

El delegado nacional de Prensa, camarada Aparicio, hizo la presentación del conferenciante.

El camarada Demetrio Castro Villacañas en una charla, expresión sencilla de lo vivido, hace un animado relato del origen, desarrollo y sucesivo perfeccionamiento de la publicación de la División Azul que ha servido a la ansiedad informativa de los heroicos volun-

tarios. La necesidad de una publicación periódica nace en seguida. Es un reflejo del espíritu que animaba a los falangistas.

Tiene un recuerdo lleno de emoción para el camarada Sotomayor, que fue el que tuvo la iniciativa de la creación de este servicio e ideó dos publicaciones: una moral, que fue la que prosperó en los primeros tiempos, y la hoja de campaña que después fue una realidad. El camarada Castro describe amablemente cómo la hoja mural llenó su función y reunió en su torno a todas las personas de la División que tenían alguna aptitud periodística. Su lema fue «Por una España mejor y una Europa más justa».

El camarada Castro fue muy aplaudido y felicitado y el delegado nacional de Prensa puso fin al acto con un «Viva Francisco Franco!» y un «¡Viva España!» que fueron clamorosamente contestados.—Cifra.

Mineros asturianos EN MADRID

En la Escuela de Capacitación Social de Madrid vive y se forma socialmente un grupo de mineros.-Los gastos son pagados por el Ministerio de Trabajo y las empresas abonon el jornal completo a los seleccionados

FORMACION SOCIAL DE LOS PRODUCTORES

Constituye un tema de amplitud insospechada el que los trabajadores de España, los productores alejados de los grandes núcleos de población, encuentren los medios para conocer a fondo los postulados sociales de la revolución nacional-socialista.

Estos obreros apartados de todo lo que representa intercambio de ideas, entregados completamente a su labor material, sin facilidades para inquirir sobre las cuestiones que les afecta y, lo que es más grave, sin afición por esta clase de cuestiones, estos obreros, se encuentran indudablemente faltos de preparación político-social que les haga comprender la diferencia entre unos y otros modos de pensar. Pese a toda la buena voluntad de los mandos, los trabajadores esparcidos por los pueblecitos de España encuentran grandes obstáculos para su formación social y política, siendo necesario sembrar en sus espíritus la semilla que esparció la ardiente palabra del Fundador.

De poco servirían los esfuerzos de los que dirigen la Revolución si los encargados de secundarla con su esfuerzo y su disciplina no aciertan a comprender—y por tanto, encarnarse—las necesidades de cada hora. Por disciplina pueden realizarse sorprendentes conquistas en el campo de lo social; pero ante la urgencia de la labor emprendida, ante las apremiantes necesidades que nos plantea una antigua mala educación política de las masas trabajadoras, es necesario aclarar el camino y explicar posiciones que faciliten a todos la comprensión de los principios básicos de nuestro Movimiento. Si los beneficiarios de la Revolución española saben qué es lo que se quiere y hacia dónde se camina, si los productores—los españoles todos—se asomilan el ideal y la manera de ser de la nueva España, es indudable que el camino a recorrer se hará más de prisa y de mejor grado.

LA ESCUELA DE CAPACITACION SOCIAL

Con esta elevada mira, puestos todos sus afares en la educación social de los trabajadores, funciona en Madrid la Escuela Nacional-Sindicalista de Capacitación Social dependiente del Ministerio de Trabajo. Abierta el primero de marzo de 1942, ha albergado en sus aulas diferentes promociones de trabajadores procedentes de todos los puntos de España. Mineros, pescadores, empleados del seguro, etc., han destilado por sus aulas recibiendo las enseñanzas necesarias para la mejor comprensión de los principios nacional-sindicalistas y su función renovadora. Productores de todas categorías han encontrado en la Escuela la luz que ilumine su ideal social, que ya anteriormente habían aceptado con fe.

LA NOVENA PROMOCION DE ALUMNOS

Desde que se inauguró la Escuela hasta la fecha han pasado por su recinto ocho promociones y actualmente se encuentra realizando un curso la novena, formada por mineros asturianos. Proceden estos mineros de las empresas siguientes: «Hullera Española», «Sociedad Duro Felguera», «Carbones La Nueva», «Fábrica de Mieres», «Hullera Tres Amigos», «Nespral y Compañía», «Langreo y Siero» y «Hulleras de Turón», que, seleccionados por los organismos sindicales de la provincia asturiana, han merecido ser enviados a la Escuela de Capacitación Social.

Comenzaron estos mineros su vida en la Escuela el día 21 del pasado mes de mayo y su estancia transcurre en régimen de internado con el siguiente horario: día a las 7,30, aseo y limpieza hasta las ocho en que se iza bandera y se pasa a desayunar al comedor; clase teórica a las nueve y descanso entre diez y once para volver a clase a esta hora; revista a las 12,45 y comida a las 13; clase nuevamente a las tres de la tarde y tras un corto descanso, de nuevo al aula para recibir la última clase teórica de la jornada; paseo hasta hora de arriar bandera y tras la cena los cursillistas se retiran a descansar. Los días festivos el horario es de amplia libertad, y después de izar bandera y oír misa.

Aparte de este horario base de las actividades del centro, existe la facultad de alterarlo para asistir a los numerosas visitas que se organizan a centros culturales y a los actos de recreo y estudio que frecuentemente se celebran.

LA ENSEÑANZA

Los estudios constan de las siguientes materias: Doctrina del Movimiento, Historia de los movimientos sociales, Religión, y trabajo y sindicación. Además los alumnos practican la cultura física y como ya hemos dicho, realizan numerosas visitas a centros de cul-

tura. Todos los gastos que se originan en estos desplazamientos dentro del casco de la ciudad son sufragados por la Escuela, que además entrega semanalmente a cada cursillista un subsidio de 15 pesetas para sus gastos menudos.

A este respecto es digno de hacerse constar el comportamiento de las empresas que pasan íntegro el jornal a los obreros que se han desplazado a Madrid para asistir al curso.

Entre las visitas realizadas por los camaradas asturianos que integran la novena promoción figuran las verificadas al Museo Naval, al del Ejército, al de Ciencias Naturales, al Instituto Ramiro de Maeztu, a la Escuela Ramiro Ledesma, a la Exposición Nacional de Bellas Artes, a la de Lumitotecnia, etc.

También forma parte del programa de estudios de la Escuela el organizar conferencias a cargo de prestigiosas personalidades. A este efecto los productores mineros que actualmente viven en la misma han tenido ocasión de oír la autorizada palabra del Ilmo. Sr. Obispo de Tenerife, que disertó sobre el tema «Concepción cristiana del derecho». Otras personalidades que han dado conferencias a estos mineros de Asturias han sido don Nicolás Pérez Serrano, jefe del personal del Ministerio de Trabajo; camarada Vaquerizo, jefe nacional del Sindicato del Olivo, etc.

Los alumnos recogen sus impresiones en unos apuntes que después han de servirles de base para redactar sus Memorias que califican los profesores para establecer la puntuación de fin de curso. A todos los que cumplen el curso se les hace entrega de un diploma que acredite su paso por la Escuela y se distribuyen premios en metálico a los alumnos que se hayan hecho acreedores a ello.

DESPEDIDA

En nuestra visita a la Escuela de Capacitación Social, tenemos ocasión de charlar con los productores de Asturias que se encuentran en ella. Todos, sin excepción, consideran como un premio el haber sido escogidos para asistir a este curso y a todos se les aprecia el interés que despliegan por merecer el premio otorgado. De su aprovechamiento nos dicen los profesores que es notable, teniendo en cuenta el medio de que proceden y nos anticipan que esta promoción dejará un gran recuerdo en el centro.

El terminar el curso en la Escuela no supone concluir sus relaciones con ella. Todos los antiguos alumnos de la misma reciben el periódico «Azaña», órgano de la Escuela de Capacitación Social, que mantiene fresca y presente la enseñanza recibida y continúa la labor de formación emprendida en su recinto.

Marcel Deat,
reclama la unificación
de las dos zonas de FRANCIA

París, 12.—Marcel Deat reclama en el diario «L'Oeuvre» la unificación de las dos zonas ya que puede comenzar el día de mañana el ataque anglo-norteamericano e inmediatamente se emprenderá una gran tentativa de subversión y desorden. El problema es tanto militar como político. No se concibe—añade—que el Gobierno francés, en pleno desorden, esté separado de París por centenares de kilómetros.—Efe.

El martes, misa por la División Azul

Nota de la Delegación Provincial de Educación Popular

El próximo martes, día 15, a las diez de la mañana, se celebrará en la basílica de Nuestra Señora de las Angustias, la misa que mensualmente organiza la Jefatura Provincial del Movimiento, para impetrar la protección divina por los heroicos cruzados de la gloriosa División Azul.